Gobernación del II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 01 de setiembre de 2015.-

Señores
Asu Group S.A.
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado de (Adquisición de Incubadora para Huevos), según expediente N° 323084 de fecha 17/08/2015, en la Modalidad de CD N° 31/15.

El Gobernador del Segundo Departamento, con base al informe del Comité de Evaluación, ha decidido adjudicar a la Empresa "**ASU GROUP S.A.**" de la ciudad de Asunción, RUC 80065628-8, por un monto de Gs. 67.627.846, para Adquisición de Incubadora para Huevos, por ser la única empresa que presento oferta y por cumplir lo solicitado en el PBC (Especificaciones Técnicas). Los Documentos referentes a la adjudicación se hallan a disposición de los interesados en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia.

Atentamente;

GOBERNACION DE SAN PEDRO · II DEPARTAMENTO · U.O.C.

Abog. Evelio Fabio Villasanti Mendoza
Responsable UOC

remitir notificacion

Acciones
Monica Pizurno (monica.pizurno@sixt.com.py)
Agregar a contactos
01:07 p.m.

Para: Evelio Fabio Villasanti Mendoza

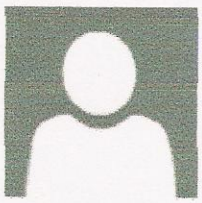

Recibido